NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS TRIBUNAL DE CUENTAS HERMES

ACCEDER A UNA NOTIFICACIÓN

Una vez enviada la notificación por el Tribunal de Cuentas, la persona física notificada recibe un correo electrónico de "**no-reply-notifica@correo.gob.es**" en la dirección que figure asociada a su usuario, bien la que ha facilitado en el proceso de alta, o bien la que hubiera modificado posteriormente. Este aviso en ningún caso tendrá la consideración de notificación. En el supuesto de que, por motivos técnicos, no sea posible realizar el aviso, ello no impedirá que la notificación sea considerada plenamente válida.

	no-reply-n	otifica@corre	eo aob es	← Responder	≪ Responde	r a todos	\rightarrow Reenviar	ų,	
N	Para 📀	otinea@cone	, Eduardo A.				vi.	25/11/202	2 11:1
STE EMA	AIL SE CORRES	PONDE CON U	IN AVISO DE UN	A NOTIFICACIÓN EL	ECTRÓNICA				
e inform Cuentas,	iamos que dis con DIR3 1000	pone de una nu 00021 y perter	ueva notificación neciente a Tribun	electrónica como al de Cuentas, con	Destinatario pro los siguientes d	ocedente atos:	del organismo	Tribunal	de
• D	estinatario: E	DUARDO		con N	IF/NIE con NIF/I	NIE ***54	61**		
• Ic	dentificador: 1	222							
• 0	rganismo Em	sor: Tribunal d	e Cuentas, con D	IR3 100000021 y pe	rteneciente a T	ribunal de	e Cuentas		
• 0	inculo: Destir	iado del exped atario	lente						
• Ir	nformación A	licional							
E <u>fr</u> (['\	LECTRÓNICAS ront/certificat DEHú). Una ve /er document ve CUENTAS).	' de la Sede ele <u>e/IndexNF</u>) pul z aceptada poc ación y/o respo	Puede ac ectrónica del Trib Isando 'Ver listad drá, en su caso, d onder' (ESTA OPC	eptar o rehusar es unal de Cuentas (<u>h</u> i o de notificaciones escargar su docum IÓN SOLO ESTÁ DIS	ta notificación e ttps://sede.tcu. ', o en la Direcci entación anexa SPONIBLE EN LA	n el apart <u>es/tramita</u> ión Electro y/o respo SEDE ELE	ado 'NOTIFICA a <u>dor-</u> ónica Habilitad nder a la mism CTRÓNICA DEL	CIONES a única na pulsan . TRIBUN	ido AL
El fr (I '\ D En caso d el acto de	LECTRÓNICAS ront/certificat DEHú). Una ve /er document ve CUENTAS). e que no acce e notificación	' de la Sede ele e <u>/IndexNF</u>) pul z aceptada por ación y/o respo diera a su cont na sido efectua	Puede ac ectrónica del Trib isando 'Ver listad drá, en su caso, d onder' (ESTA OPC cenido antes de la ido, aunque con	eptar o rehusar esi unal de Cuentas (<u>hi</u> o de notificaciones escargar su docum IIÓN SOLO ESTÁ DIS as 23:59:59 del día resultado de rechaz	ta notificación e ttps://sede.tcu.t ', o en la Direcci entación anexa SPONIBLE EN LA 30/11/22 en ho co, pudiéndose d	n el apart es/tramita ón Electro y/o respo SEDE ELE rario peni continuar	ado 'NOTIFICA ador- ónica Habilitad nder a la mism CTRÓNICA DEL insular, se cons el procedimier	CIONES a única na pulsan . TRIBUN . tRIBUN	ido AL que
E f <u>r</u> (('\ D :n caso d el acto de idministr	LECTRÓNICAS ront/certificat DEHú). Una ve /er document PE CUENTAS). e que no acce e notificación rativo corresp	' de la Sede ele e <u>/indexNF</u>) pul z aceptada por ación y/o respo diera a su cont na sido efectua ondiente.	Puede ac ectrónica del Trib Isando 'Ver listad drá, en su caso, d onder' (ESTA OPC enido antes de la ido, aunque con l	eptar o rehusar esi unal de Cuentas (<u>hi</u> o de notificaciones escargar su docum IÓN SOLO ESTÁ DIS as 23:59:59 del día resultado de rechaz	ta notificación e ttps://sede.tcu. , o en la Direcci entación anexa SPONIBLE EN LA 30/11/22 en ho co, pudiéndose d	n el apart es/tramita ión Electro y/o respo SEDE ELE rario peni continuar	ado 'NOTIFICA ador- ónica Habilitad nder a la mism CTRÓNICA DEL Insular, se con: el procedimiei	CIONES a única la pulsan . TRIBUN siderará (do AL que
Ei fr (['\ D :n caso d el acto de idministr Puede acc en: <u>https:</u>	LECTRÓNICAS ront/certificat DEHú). Una ve /er document te CUENTAS). e que no acce e notificación rativo corresp ceder a esta r ://dehu.redsa	' de la Sede ele e/IndexNF) pul z aceptada poc ación y/o respo diera a su cont a sido efectua ondiente. otificación en l ra.es	Puede ac ectrónica del Trib isando 'Ver listad drá, en su caso, d onder' (ESTA OPC enido antes de la ido, aunque con a Dirección Elect	eptar o rehusar esi unal de Cuentas (<u>h</u> i o de notificaciones escargar su docum IÓN SOLO ESTÁ DIS as 23:59:59 del día resultado de rechaz rónica Habilitada Ú	ta notificación e ttps://sede.tcu. ', o en la Direcci entación anexa PONIBLE EN LA 30/11/22 en ho to, pudiéndose e nica (DEHú) del	n el apart es/tramita ón Electro y/o respo SEDE ELE rario peni continuar Punto de	ado 'NOTIFICA ador- ónica Habilitad nder a la mism CTRÓNICA DEL insular, se cons el procedimien Acceso Gener	CIONES a única a pulsan . TRIBUN siderará (nto al, dispor	ido AL que nible
E fr (I '\ D En caso d el acto de didministr Puede acc administr De acuero Común do coeptació notificacio procedim	LECTRÓNICAS cont/certificat DEHú). Una ve /er document ie CUENTAS). e que no acce e notificación rativo corresp ceder a esta r c//dehu.redsa do con lo preve e las Administ in de la notific ón durante el jiento.	' de la Sede ele e/IndexNF) pul z aceptada poc ación y/o respo diera a su cont a sido efectua ondiente. otificación en l ra.es isto en los artír raciones Públic ación, el recha periodo de pue	Puede ac ectrónica del Trib Isando 'Ver listad drá, en su caso, d onder' (ESTA OPC enido antes de la ido, aunque con i a Dirección Elect culos 41 y 43 de l cas, del Procedim zo expreso de la esta a disposiciór	eptar o rehusar esi unal de Cuentas (<u>h</u> i o de notificaciones escargar su docum IÓN SOLO ESTÁ DIS as 23:59:59 del día resultado de rechar rónica Habilitada Ú a Ley 39/2015, de : iento Administrativ notificación o bien n, dará por efectuad	ta notificación e ttps://sede.tcu. ', o en la Direcci entación anexa SPONIBLE EN LA 30/11/22 en ho to, pudiéndose e nica (DEHú) del 1 de octubre, de vo Común de las la presunción d do el trámite de	n el apart es/tramita ón Electro y/o respo SEDE ELE rario peni continuar Punto de el Procedii Administ e rechazo notificaci	ado 'NOTIFICA ador- ónica Habilitad nder a la mism CTRÓNICA DEL insular, se cons el procedimien Acceso Gener miento Admini raciones Públi por no haber ón y se contini	CIONES a única na pulsan . TRIBUN siderará d nto al, dispor al, dispor strativo cas, la accedido Jará el	do AL que nible

La persona física notificada podrá, conforme al artículo 42 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, acceder a la notificación desde el apartado "NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS" de la Sede Electrónica del Tribunal de Cuentas (<u>https://sede.tcu.es/</u>) o desde la Dirección Electrónica Habilitada Única (DEHú) (<u>https://dehu.redsara.es/</u>).

Al notificado cuando acceda, en la Sede Electrónica del Tribunal de Cuentas, al listado de notificaciones recibidas se le mostrará lo siguiente:

ſ	ID Q	Fecha recepción ● Q	Fecha caducidad ● Q.	Concepto Q \$	Estado Q \$	Fecha último estado ● Q	Fecha acceso documentación y/o respuesta $\Phi =$ Q	Fecha registro respuesta ● ‡	Nº registro respuesta ● ♀	Acciones
l	8797	2022/12/01 10:22:08	2022/12/11 23:59:59	Petición de documentación	Pendiente de comparecencia	2022/12/01 10:22:08				0

Y si es desde la **DEHú**:

Petición de documentación	Tribunal de Cuentas	Disposición 01-12-2022	
ld 8797	Tribunal de Cuentas	Notificación electrónica	✓ 6
Titular 50		Caducidad 11-12-2022	

El usuario notificado puede "Aceptar" O "Rechazar" El a notificación, siendo este el momento a partir del cual la notificación se considera realizada. Tanto si accede desde la Sede Electrónica del Tribunal de Cuentas como desde la DEHú se le pedirá una última confirmación, al pulsar "Aceptar" se podrá descargar un acuse de recibo y el documento con la notificación:

	ATENCIÓN		
¿ Esta seguro de	que quiere ACEPTAR la NOTIFICACIÓN seleccionada		
ID. NOTIFICACIÓ CONCEPTO: Petición de docum	N: 53491		Al marcar el check de "Do pulsar en el botón Acepta voluntad de acceso al cor
NOTA IMPORTAN	TE:		notificación. Como result
La ACEPTACIÓN (indicado, además	le la notificación supone la recepción de esta con el c de poder acceder al DOCUMENTO DE LA NOTIFICACI	ncepto N v. en	va a generar un justifica
su caso, a la docu	mentación anexa y/o al trámite de respuesta.		Doy mi consentimient

Pulsando "Ver detalle" en la lista de notificaciones recibidas en Sede Electrónica del Tribunal de Cuentas y después "Descargar documento" o "Descargar documento acuse de recibo":



Resguardo

MUY IMPORTANTE: si el Tribunal de Cuentas le remite otra documentación anexa distinta de la propia notificación (el expediente entero, una sentencia, etc), o le da la posibilidad de responder a la notificación, estas opciones <u>SOLO</u> <u>ESTÁN DISPONIBLES DESDE LA SEDE ELECTRÓNICA DEL TRIBUNAL DE</u> <u>CUENTAS, NUNCA DESDE LA DEHú</u>. Se accederá pulsando, en la lista de notificaciones recibidas de la Sede Electrónica del Tribunal de Cuentas, "Ver documentación", "Responder" o "Ver documentación y/o responder":

